

Expediente: 5330/22
Carátula: N & F CAPITAL MARKETS S.A. C/ LOPEZ CLAUDIA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20257354858 - N & F CAPITAL MARKETS S.A., -ACTOR
90000000000 - LOPEZ, CLAUDIA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5330/22



H106018165244

AUTOS: N & F CAPITAL MARKETS S.A. c/ LOPEZ CLAUDIA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO
Expte: 5330/22

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2024.- Encontrándose los autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate, advierte la sentenciante que no se dió cumplimiento con lo dispuesto en el art. 423 inc. 4 del Código Procesal. Por ello, previo a dictar sentencia, remítanse los autos por ante el Sr. Defensor Oficial de Ausentes que por turno corresponda a fin de que tome intervención por la demandada.FDC - MARÍA DEL ROSARIO ARIAS GÓMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.